



**TJA TNAM TE TXOLJA**  
*Municipalidad de Comitancillo*



EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, POR ESTE MEDIO;

**HACE CONSTAR:**

Que durante el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de Comitancillo, Departamento de San Marcos, no ha celebrado contratos de arrendamientos de inmuebles, equipo maquinaria o cualquier otro bien o servicio.

El presente documento es de respaldo para cumplir con lo ordenado en el artículo 10 numeral 14, de la Ley de Acceso a la Información Pública decreto numero 57-2008 del congreso de la Republica de Guatemala.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN EXTIENDO LA PRESENTE EN COMITANCILLO, SAN MARCOS, A LOS 04 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024



*Werner Nefalí Orozco Salvador*  
ALCALDE MUNICIPAL  
Comitancillo, San Marcos